



# Radio Club Argentino - LU4AA

Sociedad Nacional Fundadora y Miembro de la IARU

- Entidad de bien público, fundada el 21 de octubre de 1921. Personería jurídica N° 647 del 1° de noviembre de 1923
- Registro Nacional de Organizaciones No Gubernamentales ONG N° 9856

## TODA LA REPUBLICA ARGENTINA EN LA SEMANA PATRIA

### REGLAMENTO

#### 1. Introducción y Objetivo

- 1.1.** Los convocamos a participar de “Toda la República Argentina en la Semana Patria”, para celebrar un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo haciendo radio, poniendo al aire la mayor cantidad posible de estaciones, tanto de Radio Clubes, como individuales y grupos.
- 1.2.** El objetivo es promover la actividad radial en todo el territorio nacional, incentivando especialmente la activación desde todas las provincias argentinas, a través de Radio Clubes, Socios del RCA, radioaficionadas YLs y jóvenes del programa YOTA.
- 1.3** Además de fomentar la participación activa, esta actividad busca promover la mejora de la calidad operativa en la radioafición argentina, alentando las buenas prácticas y el respeto a la reglamentación que nos rige.

#### 2. Datos Básicos

- 2.1. Fecha:** del 17 de mayo a las 00:00 UTC hasta el 25 de mayo de 2025 a las 23:59 UTC.
- 2.2. Bandas y Modos:** Todas las atribuidas al Servicio de Radioaficionados en la República Argentina.
- 2.3.** QSOs válidos solo por vía directa. No se permiten repetidoras ni modos digitales como Echolink, Peanut, etc. Se permiten contactos vía satélite.
- 2.4.** Llamado sugerido: “CQ Certificado TRA en la Semana Patria” o similar.

#### 3. Categorías

- 3.1. TRA-SP:** Activado por Radio Clubes participantes, Socios del RCA con su señal distintiva o activando LT4RCA.
- 3.2. TRA-SP-YL:** Activado por Radioaficionadas argentinas.
- 3.3. TRA-SP-YOTA:** Activado por jóvenes aficionados menores a 26 años con su señal distintiva o LT4YOTA.
- 3.4.** Los activadores podrán estar anunciados en: <https://www.lu4aa.org/wp/activaciones/>.



## 4. Activadores

- 4.1. Los interesados deberán inscribirse previamente mediante un formulario en línea disponible en el sitio web: <https://forms.gle/k4Uf7AQFqxJTQcbJ8>
- 4.2. Todos los activadores deberán subir el log en formato ADIF con horarios en UTC en <https://ebureau.org/> dentro de los 7 días posteriores al cierre la actividad.

## 5. Participantes

### 5.1 Radioaficionados

- 5.1.1. Podrán participar todos los radioaficionados con licencia vigente, otorgada por la autoridad de aplicación correspondiente.
- 5.1.2. Quienes contacten al menos cinco (5) provincias en la categoría correspondiente, obtendrán un certificado que mencionará las provincias comunicadas.
- 5.1.3. En la web del RCA estará disponible una herramienta en línea donde se podrán consultar las estaciones activas: <https://www.lu4aa.org/wp/activaciones/>.

### 5.2. Radioescuchas

- 5.2.1. Podrán participar todos los radioescuchas con sigla otorgada conforme a la reglamentación vigente.
- 5.2.2. Quienes reporten al menos cinco (5) provincias diferentes de activadores del evento recibirán un certificado. Deben enviar su log de escucha con los siguientes datos: Fecha, Hora UTC, Modo, Señal Distintiva del Activador y del Participante al correo: [awardmanager@lu4aa.org](mailto:awardmanager@lu4aa.org). Los reportes serán verificados contra los logs de los Activadores escuchados.

## 6. Certificados

- 6.1. Estarán disponibles en <https://ebureau.org/>, a partir de los 30 días posteriores a la finalización de la actividad.
- 6.2. Para poder acceder al certificado, se deberá haber contactado al menos con cinco (5) Provincias en la categoría correspondiente.
- 6.3. Los certificados mencionarán las provincias confirmadas.
- 6.4. Los activadores recibirán un certificado que indicará la cantidad de comunicados realizados.



- 6.5. Los Radioescuchas argentinos recibirán un certificado si registran al menos cinco (5) provincias.
- 6.6. Los certificados serán gratuitos. Los participantes podrán descargarlos desde <https://ebureau.org>, mientras que los certificados para los Radioescuchas se enviarán por correo electrónico.
- 6.7. Los contactos realizados serán válidos para los Certificados permanentes del RCA.
- 6.8. Los certificados estarán disponibles en el servidor hasta el 30/11/2025.

## 7. Disposiciones generales

- 7.1. Todos los participantes, deberán registrarse y cargar sus logs (formato ADIF, hora UTC) en <https://ebureau.org/>, para validar los QSOs.
- 7.2. Esa validación se realizará por comparación automática de los datos de los contactos con los registrados por el activador (banda, modo, fecha y hora), con una tolerancia en el horario de 10 minutos.
- 7.3. La participación en el evento "TRA en la Semana Patria" organizado por el RCA implica el conocimiento y aceptación total de estas bases.
- 7.4. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la Comisión Directiva del RCA, cuyos fallos serán inapelables.
- 7.5. El RCA, en su carácter de creador y administrador de *"Toda La República Argentina en la Semana Patria"*, se reserva el derecho de realizar las modificaciones y adecuaciones de sus reglas que estime pertinentes.

Hagamos entre todos que se escuchen más estaciones argentinas que nunca en todas las bandas y modos, alentando a los socios a acercarse a sus Radio Clubes a activar las estaciones para poblar las bandas durante la Semana de Patria.

Diego Salom – LU8ADX  
Award Manager  
Radio Club Argentino  
[awardmanager@lu4aa.org](mailto:awardmanager@lu4aa.org)